

“LA FORMACION INTEGRAL Y SU PRESENCIA EN EL DISCURSO
EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA”

DORIS AMPARO SANDOVAL REYES

Psicóloga Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VICERRECTORIA ACADEMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA
CEDEDUIS
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BUCARAMANGA

2004

“LA FORMACION INTEGRAL Y SU PRESENCIA EN EL DISCURSO
EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA”

DORIS AMPARO SANDOVAL REYES

Psicóloga Social

MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE
ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Director

GONZALO ORDOÑEZ GOMEZ

Psicólogo

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

VICERRECTORIA ACADEMICA

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA

CEDEDUIS

ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

BUCARAMANGA

2004

DEDICATORIA

A Dios que me provee cada día de el don de la vida, la inteligencia, el amor, la sabiduría y la esperanza.

A mis padres y hermanos, por su incondicional y constante apoyo durante esta etapa de mi vida.

A mis dos lindas hijas, por el tiempo que les he sustraído para dedicarme a la actividad académica y de superación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. FORMACION Y EDUCACION EN EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL	3
1.1 FORMACION Y EDUCACION	3
1.1.1 El Concepto Clásico de Formación y Educación	3
1.1.2 Formación Integral	6
1.1.3 Educación	9
2. CURRICULO, MODELO PEDAGOGICO	15
2.1 CURRICULO	15
2.2 MODELO PEDAGOGICO	21
2.2.1 Modelo pedagógico tradicional	21
2.2.2 Modelo pedagógico constructivista	24
2.2.3 Modelo pedagógico coherente con la Misión y Visión U.	25
2.3 MISION UNIVERSIDADES DE COLOMBIA	30
3. LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA	38
3.1 LEY 30 DE 1992 – APARTES	39
3.1.1 Principios	39

	Pág.
3.1.2 Objetivos	39
3.1.3 Campos de acción y Programas académicos	40
3.1.4 De las Instituciones de educación superior	40
4. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA Y MEDIOS PARA LOGRARLOS	41
4.1 OBJETIVOS	41
4.2 MEDIOS	42
4.3 DEMOCRATIZACION DE LA UNIVERSIDAD	42
5. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION EN LAS ESCUELAS	44
5.1 ESTRATEGIA PEDAGOGICA	45
5.1.1 Reflexión disciplinada del saber y hacer	45
5.1.2 Renovación crítica del proceso educativo	45
5.1.3 Desarrollo de un marco general	46
5.2 ESTRATEGIA ESTRUCTURAL	46
5.2.1 Estructuración y formación integral del estudiante	46
5.2.2 Transformación de paradigmas	46
5.2.3 Espacio Físico	46
5.3 ESTRATEGIA INVESTIGATIVA	47
5.3.1 Desarrollo tenacidad y persistencia	47
5.3.2 Promoción investigación científica y tecnológica	47

5.3.3 Cambiar la concepción de investigador aislado	48
6. CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFIA	

RESUMEN

TITULO: "LA FORMACION INTEGRAL Y SU PRESENCIA EN EL DISCURSO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA"¹

AUTOR: SANDOVAL REYES, Doris Amparo^{**}

PALABRAS CLAVES: FORMACION, EDUCACION, CURRICULO, MODELO PEDAGOGICO Y FORMACION INTEGRAL.

DESCRIPCION:

La presente investigación rastreó el concepto de formación integral presente en los documentos que recogen las políticas de estado y perspectivas vigentes en la actividad educativa universitaria en Colombia, en particular en el discurso de la educación superior Colombiana.

Para fundamentar teóricamente la temática de fondo: "LA FORMACION INTEGRAL", se tuvieron en cuenta los aportes hechos por Hans Georg Gadamer (Obra: Verdad y Método), al igual que las apreciaciones que al respecto formuló Hegel. De manera especial se reconoció en este ejercicio académico los estudios que sobre currículos y modelo pedagógico hiciera el profesor Tamayo basado en sus maestros Porland y Posner.

Se consideró además pertinente abordar el contexto educativo de algunas universidades colombianas tocando de ellas la MISIÓN establecida. Fue necesario también ingresar al discurso normativo vigente y a las políticas del Estado Colombiano; en particular los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Nacional de 1991, como preámbulo de la ley 30 de 1992, norma que también se constituyó fuente de información, y que estableció las bases para la transformación y adecuación del sistema de educación superior en el país.

¹ Monografía

^{**} Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS, Especialización en Docencia Universitaria, ORDOÑEZ GOMEZ, Gonzalo.

SUMMARY

TITLE

INTEGRAL FORMATION AND ITS PRESENCE IN EDUCATIVE UNIVERSITY SPEECH IN COLOMBIA*

AUTHOR

SANDOVAL REYES, Doris Amparo**

DESCRIPTION

The present investigation followed the concept about integral formation from the documents that politics of state collects and current perspectives in educational university activity in Colombia particularly in colombian speech of higher education.

To support the target thematic "INTEGRAL FORMATION" teorically, bored contributions made by Hans Georg Gadamer in mine, (Obra: Truth and Method), also the appreciations made by Hegel with respect to it. In a special way, the studies in this academic exercise were commemorated about curriculum and pedagogical model made by professor Tamayo with base in his masters Porland and Posner.

Also, It was considered pertinent to approach the educational context in some colombian universities touching in them the established MISSION. Also, it was necesary to check the current normative speech and the Colombia State Politics; particularly articles 67, 68 y 69 of the Nacional Constitution of 1999, as preamble of the Law 30 of 1992, norm that also constituted a source of information, and which established the bases for the transformation and adaptation of the higher education system in the country.

* Monograph

** Development of Teaching Center – CEDEDUIS, Especialization in University Teaching, ORDOÑEZ GOMEZ, Gonzalo

INTRODUCCION

Este trabajo académico es el resultado de la reflexión crítica que surgió inicialmente como inquietud de su autora, al concluir su Especialización en Docencia Universitaria. Dicho evento le permitió al igual que a sus pares formularse desde las diversas disciplinas interrogantes, con ellos y desde ellos asumir la reelaboración de cada experiencia educativa, visualizando en ellas, las debilidades y fortalezas del proceso de enseñanza-aprendizaje y reconociendo el leve impacto de los saberes adquiridos en el contexto social en el cual se halla inmerso su rol profesional.

La socialización hecha en los diversos seminarios permitió caracterizar el énfasis evidente a lo largo del proceso formativo relacionado con el saber y el hacer con alta dosis de transmisión de conocimientos; con escasa presencia de elementos concretos, prácticos y de experiencias que contribuyeran a reestructurar y fortalecer la construcción de un ser humano crítico, con la capacidad de auto realizarse como individuo y de contribuir al desarrollo y transformación de su tejido social.

El punto de partida de esta monografía, se plantea con base en la pregunta: ¿Cómo actualmente en la universidad Colombiana se implementa y desarrolla el proceso de formación integral?. Su contenido recoge los aportes hechos por Hans Georg Gadamer y Menze, sobre Formación Integral como principio fundamental del quehacer educativo, (documento verdad y método); Hegel, quien desarrolla la idea de formación planteando que la esencia general de la formación humana es convertirse en un ser espiritual general.

De manera especial se mencionan los aportes del profesor Tamayo sobre Currículo, quien a la vez cita a Porland y Posner quienes tratan de

conceptualizar y caracterizar los resultados esperados del aprendizaje a través de Currículo y el Modelo pedagógico. Entre los muchos y muy importantes autores y de los cuales nos servimos para crear y dar vida a esta monografía.

Se considero además pertinente tener en cuenta el ámbito institucional analizando de algunas universidades colombianas la misión por ellas establecida, al igual que el contexto del discurso educativo Colombiano, en particular los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Nacional de 1991, como preámbulo de la ley 30 de 1992, norma que también se constituyó aquí fuente de información, y que estableció las bases para la transformación y adecuación del sistema de educación superior en el país.

En la parte inicial de este proyecto se presenta la fundamentación teórica, generalidades acerca de formación, formación integral y educación, se prosigue con currículo y modelos pedagógicos. Se hace referencia al ámbito institucional de la universidad colombiana para continuar con estrategias de implementación en las escuelas para lograr la formación integral del profesional. En cada uno de estos capítulos, se analizó por parte de la autora lo expuesto en cada uno de ellos.

En la parte final se presenta la conclusión que el presente ejercicio académico le permitió generar a su autora.

1. FORMACION Y EDUCACION EN EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL.

Este primer capítulo aborda el término de formación desde autores como Gadamer y Menze y a partir de estas apreciaciones procura contrastar la idea de formación y de educación, como elementos primordiales para el desarrollo de esta monografía, ya que su punto de partida apunta específicamente a la realización del análisis del proceso de formación integral que adelanta actualmente la universidad colombiana.

1.1 FORMACION Y EDUCACION.

1.1.1 El Concepto Clásico De Formación y Educación. Gadamer¹ hace una revisión histórica del concepto de formación con el interés de retomar su profunda dimensión humanística tan estrechamente vinculada – desde el siglo XIX – a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal. Esta revisión consiste en mostrar la manera como ha evolucionado el término desde que era considerado dentro del contexto de la cultura como el desarrollo de capacidades y talentos hasta algo más elevado e interior, como un “modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética”²

Es importante destacar que para Gadamer, “La formación no se produce al modo de los objetivos técnicos sino que surge del proceso interior de la formación y conformación y se encuentra por ello en un constante desarrollo y progresión” (...) la formación no puede ser un verdadero objetivo, ella no puede ser requerida como tal si no es la temática reflexiva del educador.

¹GADAMER, H.G. Verdad y método. Salamanca: Sígueme, 1984. p.38 – 48.

² Ibid. P. 39.

Precisamente en esto el concepto de formación va más allá del mero cultivo de capacidades previas, del que por otra parte deriva. Cultivo de una disposición es desarrollo de algo dado, de modo que el ejercicio y cura de la misma es un simple medio para el fin”³.

Es imposible plantear la formación como algo efímero e instantáneo, ya que para Gadamer, es un proceso continuo de desarrollo y evolución, en el que se va construyendo todo un compendio de elementos y herramientas aplicables como medio para un fin. Gadamer ejemplifica lo anterior de la siguiente manera:

“La materia docente de un libro de texto sobre gramática es medio y no fin. Su apropiación sirve sólo para el desarrollo del lenguaje. Por el contrario en la formación uno se apropia por entero de aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma. En esa medida todo lo que ella incorpora se integra en ella, pero lo incorporado en la formación no es como un medio que haya perdido su función”⁴.

Este autor desarrolla la idea de formación elaborada por Hegel, pues considera que, atendiendo al carácter histórico del concepto, es él quien mejor lo ha trabajado.

Para Hegel, citado por Gadamer, el hombre no es por naturaleza lo que debe ser y por tanto necesita de la formación, diciendo además que “la esencia general de la formación humana es convertirse en un ser espiritual general. El que se abandona a la particularidad es “inculto” (...) la formación como ascenso a la generalidad (...) requiere sacrificio de la particularidad a favor de la generalidad (...) sacrificio de la particularidad significa negativamente

³ Ibid. P. 40.

⁴ Ibid. P. 40.

inhibición del deseo y en consecuencia libertad respecto al objeto del mismo y libertad para su objetividad”⁵.

Ese trascender la particularidad significa estar en capacidad de apartar la atención de sí mismo y dirigirse a una generalidad desde la cual se pueda apreciar la particularidad, como lo plantea el autor, en consideración y medida.

En ese sentido, “la formación permite que el hombre supere la presión de lo inmediato e inhiba el deseo en aras de una aspiración a lo general; es como el freno que regula la presión del instinto en pro de una auténtica socialización lo especial de la formación es que permite un abandono de sí mismo en la búsqueda de un ideal más universal (...) reconocer en lo extraño lo propio y hacerlo familiar, es el movimiento fundamental del espíritu, cuyo ser no es sino retorno a sí mismo desde el ser otro”⁶

La formación no es otra cosa que el paulatino abandono de un estado natural hacia lo espiritual. En ese proceso el individuo encuentra una sustancia análoga (dada por la cultura) que debe hacer suya de la misma manera como adquiere el lenguaje. Así vistas las cosas es al individuo a quien corresponde la tarea de formarse, esto es, de lograr insertarse en la cultura desde sí mismo, desde su interés.

Así dice Hegel, “(...) el individuo se encuentra constantemente en el camino de la formación y de la superación de su naturalidad, ya que el mundo en el

⁵ Ibid.p.41.

⁶ Ibid. P. 43

que va entrando está conformado humanamente por lenguaje y costumbres (...) es en éste su mundo donde un pueblo se da a sí mismo la existencia”⁷.

Se entiende en este caso, que un individuo formado es un individuo orientado hacia el mundo desde su propia particularidad y no un individuo abarrotado de saberes o valores (como lo expresa la ley colombiana) que, en ocasiones, no hacen parte de la visión del mundo del sujeto.

1.1.2. Formación Integral. El proceso de formación del hombre esta vinculado a las diferentes etapas de maduración del ser humano, así como a instituciones sociales que facilitan el despliegue de sus potencialidades. La escuela y la universidad son consideradas como el lugar apropiado e idóneo para esta formación porque con trabajo sistemático y ordenado logran un verdadero desarrollo de las capacidades del ser humano.

El hombre necesita de la formación mediante contenidos, en algunos aspectos como el religioso, económico, científico, artístico, y deportivo, que dan las orientaciones básicas de crear posibilidades de experiencias y formación del espíritu.

La formación se designa como el proceso del desarrollo en el cual existe un proceso de intercambio con el mundo; es un estado adquirido que abarca la inteligencia del hombre, el desarrollo de un saber y una destreza especialmente en la formación científica, académica y moral. La investigación y la enseñanza están al servicio de la formación de la vida espiritual como manifestación de la verdad y están ligadas a la educación que se llevan a cabo dentro de una institución. La realización de esta tarea esta sujeta a la comunicación entre hombres pensantes, como investigadores entre si, entre docentes y alumnos.

⁷ Ibid. P. 43

“En la Universidad, tiene origen una formación científica, determinada por la cientificidad y el contenido de las ciencias, que están en primer plano en la formación. El valor formativo de las ciencias de la naturaleza, que consiste en el trato con las realidades de la naturaleza por medio de la observación y del experimento; y el valor formativo de las ciencias del espíritu, que es el trato con libros y obras de los hombres, por medio de la comprensión, ambas tienen un carácter muy diferente; pero descansan en la investigación”⁸.

Así las cosas podemos afirmar, que la investigación es el estímulo dominante de la voluntad de saber, es un trabajo tenaz e infatigable que contiene tres momentos: El trabajo investigativo en sentido estricto, consiste en el ejercicio, en la ampliación de la posesión del saber y en el dominio de los métodos. Es el fundamento de todo, más que nada se necesita disciplina y orden, es lo que ocupa mayor tiempo y es lo que puede ser acometido espiritualmente en cualquier momento.

Por medio del trabajo nos creamos los supuestos, formamos nuestras herramientas, y cuando hemos hallado científicamente algo nuevo, conseguimos la expresión clara, el control metódico y la elaboración propiamente dicha del trabajo realizado. Para que el trabajo investigativo no se convierta en una búsqueda permanente del conocimiento, para que haya en él sentido y contenido, necesita algo que no es posible adquirir solamente como exacto, es lo que proporciona importancia a los conocimientos y al investigador la fuerza propulsora. El espíritu investigador pertenece a aquellos que “siempre lo están rumiando todo” y están totalmente compenetrados con su estudio.

Frente al fundamento del trabajo aplicado y frente a la vida de las ideas, el hombre científico tiene una conciencia intelectual, que requiere control y

dominio sobre su trabajo. Está contra su conciencia la tonta aplicación sin objetivo, contra su conciencia está también el solo sentir y creer, la sola aprobación y edificación que no corresponde a su actividad. Trata de referir a un todo lo casual y aislado, persigue la continuidad, se opone a la interrupción arbitraria; y sin embargo hace una interrupción, cuando su conciencia le obliga a perseguir una nueva ocurrencia que le conducirá más lejos y que a su vez se convertirá en un nuevo objeto de persecución intensiva y continua.

El investigador científico es poco accesible a la moda a lo que es meramente actual, porque tiende a los más profundos fundamentos de las ideas, y porque quiere que éstas lleguen a ponerse de manifiesto en su trabajo; pero a su vez abierto al presente, es también capaz de asombrarse y ensimismarse, y sabe que nadie de fuera tiene derecho a juzgar si hace bien o mal; porque es su conciencia espiritual la que decide el rumbo de su investigación.

El trabajo científico, es espiritual, y está referido al todo de lo que es posible conocer. Las posibilidades de aprender en esa cosmovisión fundamentada, dependen en gran parte de el mismo, lo que él llega a hacer; solo el esfuerzo personal, conduce por caminos de rectitud y de reflexión, es decir por caminos que poseen en sí mismo evolución y finalidad, para la reflexión puede hacer sentir las posibilidades y poner en evidencia los límites que conducen a construir horizontes de sentido e impiden las confusiones. El que quiere ciencia, meditará en los problemas de su conducción, ordenación y objetivo de su trabajo intelectual, porque la voluntad del saber es a su vez una voluntad de claridad en la propia actividad.

⁸ KARL, Jaspers. La idea de la universidad. Montevideo: Sur 1995. p. 418.

El conocimiento, necesita contenidos; el conocer abarcante quiere que nada se le escape. Lo que está siempre en el universo, debe ser traído a la universidad para transformarse en objeto de investigación. No sólo de la mente puede ser extraído lo conocido, esto sólo ocurre en los casos límite de la matemática y de la lógica, en las cuales construimos nosotros mismos, lo que pensamos o hallamos ya dado a cada instante en la experiencia cotidiana. El cognoscente, necesita también en todas partes de cosmovisiones y de intuición empírica. En consecuencia debemos precisar los conceptos de educación y formación, para tal fin veamos las apreciaciones de Menze⁹ al respecto.

1.1.3 Educación: al abordar este concepto, Menze precisa que la formación no es ni un concepto general que abarque la educación y la enseñanza, ni tampoco subordinado a éstos. Se puede indicar algún sentido de este término mediante su distinción del de educación.

Además, plantea con claridad la diferencia entre formación y educación. En su opinión, es difícil separar los dos conceptos, pues el concepto formación no abarca a la educación y a la enseñanza, ni se subordina a éstos, diríase que aparecen correlacionados y es este vínculo el que determina el quehacer de la pedagogía.

“Así la educación se refiere al carácter y a la acción”. La formación abarca la inteligencia de sí y del mundo que tiene el hombre. En la educación el centro de gravedad y el punto de partida residen en la resistencia de una realidad contrapuesta, mientras en la formación nos hallamos situados primariamente en el centro de una realidad en la que vivimos, que ha venido a ser la raíz

⁹ MENZE, Clemens. El concepto de formación. En: SPECK; J. Y WEHLE, G. Conceptos fundamentales de pedagogía. Barcelona: Herder, 1981. P. 267- 297.

más profunda y el subsuelo en que se apoya nuestra existencia espiritual. La educación significa acción desde fuera sobre el hombre en devenir. Es el conjunto de las medidas necesarias para guiarlo. La formación designa el proceso de desarrollo en el que se manifiesta al exterior algo interior¹⁰.

Sin embargo, la formación sólo tiene lugar en un intercambio con el mundo; no es como un proceso orgánico que se lleva a cabo por sí mismo, sino que es inconcebible sin la educación.

En suma y siguiendo a Hegel se podría decir que la formación es poder tomar distancia frente a la inmediatez del deseo, a la necesidad personal y al interés privado. Es estar en capacidad de <poner entre paréntesis> lo acontecido y tomar posición frente a ello. Verse así mismo y ver los propios objetivos privados con distancia quiere decir verlos como los ven los demás.

Frente a lo anteriores conceptos de Formación, Formación Integral y Educación, a continuación se presenta un texto elaborado como conclusión de una Investigación realizada por la Universidad del Valle – Facultad de Salud, en el que se analiza el significado que los estudiantes de la facultad le dan al concepto de formación integral.

Dicha investigación recogió las siguientes apreciaciones: Se puede decir que existe un gran interés por dar formación integral a la población estudiantil de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, además existe un soporte legal que propicia el cumplimiento de este enfoque pedagógico, una decisión académico-administrativa para realizarla, una capacitación parcial de los docentes, pero en el proceso formativo no se ha evaluado la vivencia, el sentir, el punto de vista de los estudiantes sobre la formación integral. El

¹⁰ Ibid. P. 269-270

trabajo tuvo en cuenta el consentimiento informado de los participantes y las normas éticas de la Asociación Americana de Antropología.¹¹

En los documentos curriculares de la Universidad del Valle en 1986 aparece el término de formación integral como una nueva forma de preparación del estudiante para su ejercicio como ciudadano y como profesional¹². En 1989 a través del Acuerdo 003 la Universidad del Valle, se adopta institucionalmente el concepto de “formación universitaria integral como principio orientador del proceso de formación>>.

Posteriormente en el Acuerdo 001 de 1993¹³, La Universidad del Valle plantea y adopta la formación integral como << principio orientador del proceso de formación y el de flexibilidad curricular, como una estrategia global, para lograr la formación de un profesional integral>>. Este acuerdo busca en el nuevo currículo una formación personalizada, por el cual el estudiante aprende a aprender; sustituye el modelo de educación bancaria, memorística y pasiva, donde tanto el profesor como el estudiante son simples antenas repetidoras y lo reemplaza por un modelo de educación personalizado crítico y activo.

Lo anterior está muy relacionado con lo que dijera el filósofo alemán Heidegger <<Enseñar es más difícil que aprender, porque enseñar significa dejar aprender>>. Universidad del Valle, Acuerdo 001 de 1993.

La universidad del Valle define el principio de formación integral como el proceso de <<enseñar a pensar>>; <<enseñar a aprender>>; enseñar a ser y

¹¹ Asociación Americana de Antropología. Código de ética. Anthropology Newsletter Meeting Edition. Asociación Americana de Antropología. November, 1996.p.20-24.

¹² Rizo OHJ. Reflexiones y propuestas sobre flexibilidad y modelo curricular en la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle; abril de 1987.

¹³ Universidad del Valle. Acuerdo 001 de febrero de 1993. Cali: Universidad del Valle: 1993

estar>>. Esto implica el desarrollo de diversas estrategias, que incluyen el fomento de la creatividad, el sentido de responsabilidad, el fomento de la independencia en la búsqueda del conocimiento, la incentivación de un acercamiento interdisciplinario hacia el saber y la posibilidad del desarrollo de las aspiraciones individuales¹⁴.

Asimismo con la flexibilidad curricular se propone disminuir el tiempo de las clases presénciales, para que el estudiante realice otras actividades (culturales, deportivas, recreativas, etc.) que le permitan formarse integralmente, aprendiendo a cumplir un reglamento, aprendiendo a ganar, a perder, a competir, a ser tolerante, a trabajar en grupo, a resolver conflictos.

Actualmente la Universidad del Valle, reafirma su interés de formar integralmente a sus estudiantes a través del acuerdo 009 de junio de 2000¹⁵, donde se define la formación integral <<como el estímulo de las diversas potencialidades, intelectuales, emocionales, estéticas y físicas del estudiante, a partir del ofrecimiento, en el currículo expreso o formal y en el clima cultural de la Universidad, de experiencias formativas que amplíen su horizonte profesional y su desarrollo como ser humano y ciudadano>>. Los anteriores acuerdos muestran el marco normativo escrito, que ha tenido la Universidad para formar integralmente a sus estudiantes.

Teniendo en cuenta la experiencia de la Universidad del Valle, con miras a continuar el seguimiento de la Formación Integral en el ámbito de otras universidades a nivel país, es preciso conocer las políticas estatales contenidas en el decreto 1419, Artículo 3 de 1976, norma que define como objetivos de la educación colombiana el desarrollo equilibrado del individuo y

¹⁴ Díaz M. Modernización curricular y alternativas pedagógicas. En: La formación académica y la práctica pedagógica. Documento. Cali: Universidad del Valle;1998.

¹⁵ Universidad del Valle. Consejo Superior. Acuerdo 009 de 2000. Cali: Universidad del Valle: 1998.

de la sociedad; la promoción de la participación consciente y responsable de la persona como miembro de la familia y el grupo social.

Posteriormente la Ley 80 de 1980¹⁶ se ocupó de regular la educación superior durante esa década y contemplo la formación integral en los artículos 4, 30 y 31, los cuáles se refieren a <<la formación universitaria se caracteriza por un amplio contenido social y humanístico y por el énfasis en la fundamentación científica e investigativa>>. La misma ley 80 en el Decreto 3191 menciona la formación general como uno de los ingredientes de la educación postsecundaria en Colombia definida como <<formar integralmente y abarcar todo el espectro de las capacidades y posibilidades del ser humano>>¹⁷.

En la década siguiente, La Constitución Colombiana de 1991 en su Artículo 67 dice: <<Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos... la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la practica del trabajo...>>¹⁸

La ley 30 de 1992¹⁹, por la cual se consagra entre sus principios la formación integral al establecer en su Artículo 1. que << la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser

¹⁶ congreso de la República de Colombia. Ley 80 de 1980. Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 1980.

¹⁷ Peña LB. La formación general. IV Seminario General Simposio permanente sobre la Universidad. ASCUN 1990- 1992. Bogotá: Corcas Ltda., p. 18.

¹⁸ Congreso de la República de Colombia. Ley 30 de 1992. Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 1991.

¹⁹ Congreso de la República de Colombia. Ley 30 de 1992. Bogotá: Congreso de la República de Colombia 1992.

humano de una manera integral.... >>. El Artículo 6 de la misma ley menciona entre los objetivos de la educación superior el de profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

De manera similar otras universidades plantean en sus misiones, principios y proyectos educativos, la formación integral como elemento fundamental de la formación profesional; es así como desde 1981 la Universidad de los Andes, Bogotá, creo un proyecto de currículo básico o <<nuclear>> cuya justificación es que en cada curso <<más importante que la transmisión de conocimientos, es la captación de problemas, el planteamiento de interrogantes, el dominio de los métodos, la perspectiva del conjunto, el no perder con todos ellos de vista su finalidad última: la formación integral del estudiante>>

Podemos concluir así, que la responsabilidad de todos en el quehacer de la formación integral debe apuntar a la necesidad de orientar las practicas educativas hacia el logro de competencias relacionadas con el desarrollo del pensamiento critico, la capacidad de discernir moralmente, de convivir y comprender, de juzgar ética y estéticamente una asunto o situación y la de expresarse en la lengua materna propia de forma oral y escrita.

2. CURRÍCULO, MODELO PEDAGÓGICO

Al hacer un análisis del currículo y del modelo pedagógico, se podrá inferir hasta que punto estos elementos de la práctica educativa pueden orientar, favorecer y facilitar o por el contrario deformar, frenar o dificultar el desarrollo de la tan anhelada y necesaria formación integral de la Universidad Colombiana.

2.1 Currículo

El profesor Tamayo citando a Porland plantea que “conviene señalar que la noción de currículo esta muy ligada a la del modelo pedagógico del cual en su vertiente normativa, es decir que toda estructura curricular expresa un modelo pedagógico. Esta relación no esta superpuesta linealmente, no obedece a momentos claramente determinados en el tiempo, sino que circulan dialécticamente en el proceso complejo de la practica pedagógica.”²⁰

Lo anterior invita a que se examinen aspectos concernientes al currículo y al modelo pedagógico por separado, para poder determinar si realmente inciden o no en la formación integral.

Definir currículo no ha sido tarea fácil, Posner ha tratado de unificar algunos conceptos, sin embargo ha encontrado “que hay diferencias fundamentales entre las concepciones de las personas, al focalizar el currículo como medio,

²⁰ TAMAYO V. Alfonso. Cómo identificar formas de enseñanza. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja: Colciencias, 1988. p. 41 - 43

por ejemplo los medios de enseñanza o como fines esperados de la educación, ejemplo los resultados esperados del aprendizaje.²¹

Es importante como lo expone el autor y a través de la misma experiencia como docente, determinar que el currículo es un todo, es decir es lo conceptual, lo filosófico, lo pedagógico; es la forma y el fondo de un programa educativo. El currículo es un instrumento que permite definir la naturaleza, extensión y modalidad de los conocimientos y valores divulgados por la universidad.

Un currículo con determinadas características podrá contribuir a la formación de hombres críticos y científicos, empleados, generadores de empresas, o frustrados. La capacidad científica de liderazgo o de empleado depende, en gran medida, del tipo de currículo al cual ha sido sometida la formación y el entrenamiento de sus capacidades mentales.

En consecuencia no se puede plantear el problema de la formación integral referido al plan de estudios sino al conjunto de experiencias que se consideran mediación necesaria para formar una persona.

En este sentido la responsabilidad de la formación integral es de todos. Desde el rector hasta el portero, es decir no es tarea exclusiva de las humanidades. “Es verdad que estas disciplinas permiten una apropiación de si mismos con mayor fuerza, quizás que las de otras disciplinas, pero eso no exonera a las otras disciplinas para ser responsables de la formación integral; porque también a través de las disciplinas se forma en la persona una mirada sobre el mundo”.²²

²¹ POSNER, George. Análisis del currículo. Bogotá: Mc Graw Hill. 1995, p. 5.

²² OROZCO, Luis E. La formación integral y el mundo del trabajo. En : Seminario internacional de educación Superior. Medellín. 1997. p. 5.

Posner, también señala “la variedad de currículos simultáneos que se pueden presentar en un mismo programa, como son el oficial, el operacional, el oculto, el nulo y el extracurricular.”²³ Al respecto es comprensible pero a la vez criticable que en una institución se de tal variedad de currículos, puesto que lo ideal es que este fuera tan explícito y real que pudieran abarcar lo que supuestamente esta escrito en los lineamientos o como fundamento de la formación de los estudiantes.

Uno de los currículos que más pesa en la formación integral, es el currículo oculto, tanto el que manejan las autoridades académicas como el docente, y el mismo estudiante, porque está caracterizado por carga de emociones, sentimientos, frustraciones, etc.; que en el fondo cada quien lleva y en ocasiones no permite visualizar las verdaderas intenciones de cada quien ya sean benéficas estas o no para el proceso.

El currículo debe ser tan claro y preciso que es un compromiso, una responsabilidad, pensarlo y reflexionarlo cuidadosamente al diseñarlo, tratando así que lo oculto se visualice lo nulo se enseñe y los supuestamente extracurricular se encuentre dentro del currículo.

Otro aspecto fundamental del currículo y que es necesario revisar es la rigidez que existe en algunos planes de estudio, y de esto no se aleja de algunos programas, especialmente esa tendencia de aislar al estudiante en un pequeño mundo “su carrera” que no le permite interrelacionarse con otros saberes, donde priman el exceso de conocimientos centrados en su profesión; “ en este contexto un profesional reducido a los límites estrechos de su profesión aparece como un desadaptado frente a sus circunstancias,

²³ POSNER, George. Análisis del currículo. Bogotá: McGraw Hill. 1995. p. 18

es por ello que la exigencia de flexibilidad y versatilidad en los planes de estudio es universal”²⁴.

Es urgente que los programas modifiquen sus estructuras curriculares y sobre todo las mentales, para que en un ejercicio conjunto y permanente entre directivos, docentes y estudiantes, se propongan y se ejecuten acciones tendientes a flexibilizar los planes de estudio.

Un ejemplo muy interesante, se puede apreciar en el proyecto institucional de la UIS en el que se hace una propuesta para tal fin, que es interesante analizar y discutir y si es posible llegar a un consenso para su aplicación. “Establecer un mínimo básico de materias, dar mayor autonomía al estudiante, debilitar las jerarquías y controles, propiciar la apertura de todos los planes de estudio, crear grupos de estudio y de investigación de carácter interdisciplinario”²⁵.

Al revisar cada uno de estos aspectos, un elemento sine qua non para que se de esta flexibilidad es la intensidad horaria, ya que nada se logra con disminuir el número de asignaturas, si en su defecto se aumenta la cantidad de tiempo presencial que le debe dedicar a estas.

Si lo que se pretende es dar mayor autonomía al estudiante y debilitar las jerarquías y controles, es interesante ver “que nuestras universidades han perdido en gran medida su condición de espacios abiertos a la confrontación de opiniones, y se han convertido, con demasiada frecuencia, en simples cajas de resonancia para las convicciones dogmáticas de personas o grupos

²⁴ PROYECTO INSTITUCIONAL. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2000 p. 50.

²⁵ Ibid. P. 51

que no se hayan dispuestos a permitir que se pongan en cuestión sus convicciones básicas”.²⁶

Lo anterior se aplica en el caso de algunos docentes que no le permiten al estudiante refutar acerca de un tema o planteamiento cualquiera, utilizando para ello su investidura de superioridades donde el que sabe, el que conoce y el que es experto en todo es él; negándole la posibilidad al educando a que exprese, a que interprete y de hecho asuma una posición espontánea, libre y crítica frente a cualquier situación por simple o compleja que sea.

Por tal razón, esto conlleva a que se produzca en el estudiante una sensación de incapacidad, de frustración, de minusvalía y disminución de autoestima; que como lo plantean algunos profesores “es una necesidad favorecer todos los procesos del habla y del escucha, pues estos suponen sentimientos de autoestima y sólo quien es consciente de su valor, se atreve a hablar y logra construir razones de legitimidad para sí y para los otros.”²⁷

También puede suceder que el estudiante adopte una posición “cómoda”, “en la que la estructura comunicativa que prevalece es la estratégica donde el alumno emite respuesta con la intención de agradar al profesor para calificar bien y así continuar sin problemas su proceso de formación.”²⁸

Entonces, es urgente buscar alternativas para que en estas relaciones interpersonales, el estudiante pueda ejercer su autonomía, que dicha relación no esté intermediada por las jerarquías, imperando para ello la acción comunicativa de la que habla Victoria Camps citando a Habermas, “esta comunicación está orientada a la comprensión ínter subjetiva, y consiste en

²⁶ DIAZ, Jorge Aurelio. Filosofía y Universidad. En cátedra libre. Año 1 N. 8. Bucaramanga 1996. p. 14.

²⁸ QUIJANO, Clara Inés. Estructura de la Comunicación en la formación de enfermeras de la UIS, Bucaramanga

una comunicación libre, simétrica, sin violencia, ni impedimentos de ningún tipo; en donde existe el reconocimiento justo de las personas como sujetos del lenguaje, que busca el consenso ético, racional y válido en donde vence el mejor argumento y no el más persuasivo.”²⁹

Con respecto a la apertura de todos los planes de estudio y la creación de grupos interdisciplinarios, un obstáculo bien importante para todo estudiante es el tiempo, el cual en ocasiones, no le es suficiente ni para cumplir con las responsabilidades de su programa; entonces, es muy difícil pretender que pueda llegar a intercambiar pensamientos, conocimientos, experiencias con otros, por lo que no crea la necesidad, ni ve la importancia de conocer otros saberes y de compartir con otros compañeros diferentes a los de su carrera.

Existen otros elementos que coadyuvan, para que no se produzca esta interdisciplinaridad; es la visión de “islas” que se le vende al estudiante a partir de los docentes y de los diferentes estamentos de la universidad y que se reflejan en los sitios de práctica como hospitales, centros de salud, etc., en donde cada cual cumple su función y no tiene nada que ver con el otro.

Por lo tanto es preciso tener en cuenta que no sólo el estudiante debe recibir una formación integral; también los individuos, las familias y las comunidades requieren ser atendidas y vistas de forma integral, y esto solo se logra si el estudiante ha introyectado a través de la academia que el ser humano no está conformado por diferentes partes sino que por el contrario es una unidad.

El Currículo y sus diversas modalidades (oculto, oficial, operacional, nulo y extracurricular), concebido como ese todo conceptual, filosófico y

²⁹ CAMPS, Victoria. Comunicación, Democracia y Conflicto. Barcelona: Seix-Barral, 1991. p. 136

pedagógico, incide en el proceso de formación integral; en la medida en que es asumido como el conjunto de experiencias y mediaciones fundamentales necesarias para la formación de los estudiantes.

2.2 El Modelo Pedagógico

Es necesario tener en cuenta que cada uno de los modelos pedagógicos existentes, o que aplica cada programa o cada profesor responde y está directamente relacionado con el tipo de currículo que existe o viceversa. Florez Ochoa define el Modelo Pedagógico como “ la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otro y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía”³⁰.

Si bien es cierto que en el ejercicio de la enseñanza – aprendizaje, no existe un único modelo, si hay características que lo puedan identificar con una tendencia u otra, por lo que a continuación se revisaran estas tendencias específicas, la del modelo tradicional, la del modelo constructivista y / o la de un modelo que sea coherente con la Misión y Visión de la universidad.

2.2.1 Modelo Pedagógico Tradicional: El modelo tradicional, ha imperado en nuestra cultura y al parecer para algunos es la única manera de hacer las cosas. Dentro de las características más relevantes de este modelo “esta la primacía del saber académico o enfoque enciclopédico; el maestro sabe, selecciona contenidos y los explica a los estudiantes, definiendo en la asignatura cada uno de los términos y asegurándose que el estudiante los

³⁰ FLOREZ OCHOA, Rafael, Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: Mc.Graw Hill, 1999 p. 32.

entiende, porque los memoriza, los repite y los consigna por escrito en sus cuadernos³¹.

En este modelo prima la transmisión de gran cantidad de información que según Nietzsche citado por Rumpf “se roba a la nueva generación su capacidad visual sometiéndola al fuego graneado de paquetes de información contradictorios, en montón y dispuestos en medio de una claridad sin fisuras; a una luz demasiado potente, demasiado repentina, demasiado cambiante que destruye la capacidad visual”³².

Desafortunadamente la metáfora anterior en ocasiones es real ya que no sólo se considera al estudiante como una tabula rasa, sino que además, el docente se siente con la responsabilidad y compromiso de dar absolutamente toda la información posible, porque de lo contrario según este modelo, el futuro profesional no podrá desempeñarse idóneamente.

En una clase tradicional, el profesor dicta su clase, contesta las dudas de sus alumnos, estimula su participación con cuestionamientos al grupo y encarga al alumno trabajos y tareas para realizarse fuera de clase, después de reflexionar el alumno pide al profesor que aclare los conceptos no comprendidos. En esta clase “ el prototipo de aula, se ha identificado con cuatro tipos de elementos: el profesor que tiene una visión estática de la ciencia y es intolerante con el error, el conocimiento se considera como verdades externas, la temática es concebida como un listado de contenidos y la infraestructura es el tablero y aparatos audiovisuales”³³.

³¹ TAMAYO V. Alfonso. Como identificar formas de enseñanza. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja: Colciencias, 1998, p 51 – 52

³² RUMPF, Horst. Los conocimientos no se pueden transmitir a otros como informaciones En Revista educación aportaciones Alemanas, vol. 45. 1992. p.4.

³³ BARRERA, María. La Epistemología en el aula de clase: Oportunidades y Limitaciones. Bogotá: Facultad de Ciencias Universidad Javeriana, 1997. p. 47.

En la anterior reflexión, se critica la actitud del docente y a la vez lo invita a que aplique la epistemología en su ser, en su quehacer y en el acto pedagógico, aprovechando las oportunidades que se brindan en el aula, llevando esto a que el “profesor tenga un conocimiento más profundo de la ciencia que enseña, con mayor poder de argumentación, más culto y tolerante”³⁴

Es importante reconocer que el modelo tradicional aplicado por un buen profesor ha demostrado ser muy efectivo, y por mucho tiempo fue el modelo que mejor se adaptaba a la disponibilidad de recursos y a las necesidades de la sociedad y de la comunidad académica. Sin embargo, los actuales cambios sociales y tecnológicos obligan a ampliarlo, a perfeccionarlo a modificarlo o reemplazarlo por otro u otros.

Dentro de este modelo, se pueden encontrar buenos profesores, quienes incorporan a su curso actitudes de aprendizaje tales como casos, proyectos o simulaciones que hacen que el alumno, durante el proceso educativo, adquiera ciertas habilidades, actitudes y valores como: responsabilidad, cultura del trabajo, capacidad de análisis, capacidad de trabajo, etc.

El modelo educativo tradicional refuerza un esquema en el cual el profesor se constituye en el eje del proceso de enseñanza – aprendizaje. El decide casi por completo qué y cómo deberá aprender el alumno y evalúa cuánto ha aprendido, mientras que este participa en la ejecución de las actividades seleccionadas por el profesor, lo que muchas veces hace del alumno una persona pasiva, que espera recibir todo el conocimiento del profesor. Por otra parte al estar centrado en el docente es sobre él que recae la responsabilidad total del éxito o fracaso del proceso.

³⁴ Ibid. P. 49

Otro aspecto a tener en cuenta en este modelo es la responsabilidad principal del “aprendizaje”, de ahí que es el alumno al que hay que evaluar y no al profesor; la evaluación que se hace es generalmente del tipo cuantitativo, en la que se mide básicamente la capacidad de repetir determinados conceptos, sin detenerse realmente a valorar si los interpretó o no y que significó para el estudiante ese nuevo conocimiento.

2.2.2 Modelo Pedagógico Constructivista: Otro modelo como se planteó con anterioridad es el constructivista, básicamente puede decirse que es la idea que mantiene el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores; en consecuencia, según la posición constructivista, “el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano”³⁵

Este concepto permite acercarse a lo que se pretende con la formación integral, en el que se ve al individuo como un ser con necesidades de diferente tipo, inmerso en una sociedad, y ante todo como un ser único. Para ampliar la conceptualización del constructivismo es válido citar a algunos estudiosos de esta teoría que enriquecen y amplían las bases de la misma.

Las ideas centrales de estos pensadores, tales como Piaget: quien dice que el conocimiento es una construcción del individuo y el aprendizaje consiste en el progreso de las estructuras cognoscitivas por procesos de equilibración; Vygotsky, quien lo interpreta como un proceso constructivo social y comunicativo; Ausubel y su teoría centrada en el aprendizaje significativo

³⁵ CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. 5 edición. Argentina: Aique, 1983. p. 21.

que se distingue porque el contenido puede relacionarse con las ideas previas del alumno e implica la adopción de una aptitud favorable, dándole significado a los contenidos que asimila³⁶.

En este modelo, la cultura de la evaluación abarca desde el plano personal con el fomento de la auto evaluación, hasta el plano institucional y social, es así como “el objetivo de la evaluación consiste en obtener información acerca de los descubrimientos del alumno y su grado de apropiación de la estructura básica de la ciencia a final del proceso”³⁷, la evaluación es dinámica, el profesor facilita y propicia la generación de preguntas y respuestas por parte del alumno, permitiendo que éste ensaye y aplique con cada nuevo conocimiento, es decir el estudiante en este proceso se le da el espacio para auto describirse, contextualizando según Kohle Klaus, en acciones de libertad, autodeterminación, tiempo, calma y encuentro personal a fin de experimentar verdaderas vivencias.³⁸

2.2.3 Modelo Pedagógico Coherente con la Misión y Visión de la Universidad: Teniendo en cuenta la Misión y Visión de cada escuela y Universidad, el modelo debe propiciar que el alumno se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento, conduciendo a que el alumno asuma un papel participativo y colaborador en el proceso a través de actividades y experiencias con sus compañeros; convirtiendo así la vida del aula, en un foro abierto a la reflexión y al contraste crítico de conocimientos y opiniones.

³⁶ CALLEJAS, María Mercedes. Introducción a las teorías de aprendizaje, Bucaramanga: UIS, 1999. p.3

³⁷ FLOREZ OCHOA, Rafael. Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: McGraw Hill 1.999. p. 44

³⁸ KOHLE, Klaus. Libertad, calma y personalidad. En Educación. Alemania. Vol. 42. Universidad de regensburg... 1.991. p.4.

De esta forma sitúa al alumno en contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer soluciones a problemas. Compromete a el alumno con su proceso de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y que resultados logra, proponiendo también acciones concretas para su mejoramiento. El modelo educativo propuesto en el Proyecto Institucional de la UIS, cambia el esquema tradicional, en aspectos fundamentales para convertirlo primero en un proceso centrado en la enseñanza y el aprendizaje en el que se pretende desarrollar de una manera estructurada y programada, actitudes y valores.

Estos cambios se suceden en forma paralela, ya que el logro de uno, es requerido para el logro del otro.

En suma, este modelo educativo conduce al estudiante al desarrollo de la autonomía, del pensamiento crítico, de actitudes colaborativas y sociales, de destrezas profesionales y a fundamentar su capacidad de auto evaluación.

En este modelo educativo, el profesor deberá escuchar involucrar a el alumno para hacerlo corresponsable de su propio aprendizaje. Además el profesor planea y diseña, previo al desarrollo del curso las actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como define los procesos adecuados para su logro. Además facilitara, guiara, motivara y ayudara a los alumnos durante el proceso de aprendizaje.

Este cambio del proceso demanda también un cambio en la forma de pensar y de actuar del profesor. Se requiere un replanteamiento de este, en las nuevas habilidades necesarias para la relación con el alumno, pero más importante se requiere de un cambio en la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje por parte del docente; como lo expone Porland, “ el

profesor es el mediador fundamental entre la teoría y la práctica, las características de su trabajo profesional, le confieren un papel regulador y transformador de toda iniciativa externa que pretenda incidir en la dinámica de las aulas”³⁹.

Una estrategia que puede aplicarse para abordar todo lo que concierne al aprendizaje significativo es la investigación, entendida como la que se hace en el aula, es decir en lo cotidiano del proceso enseñanza-aprendizaje.

La investigación en el aula “ se refiere no solo a estrategias concretas de enseñanza sino, sobre todo a una cierta manera global de enfocar los procesos de enseñanza-aprendizaje, caracterizada entre otros por reconocer la importancia de la actitud exploradora la cual facilita los procesos educativos en el aula, fomenta la autonomía y la creatividad y tiene en cuenta los conocimientos previos del alumno”⁴⁰. De acuerdo a estas características esta metodología es coherente con la pretensión que se tiene de hacer de esta estrategia un mecanismo fortalecedor de la formación integral; ya que permite conocer, evaluar y facilitar el aprendizaje de los alumnos en la dinámica del aula.

La investigación en el aula, como metodología cuenta con unas fases u orientaciones que el docente en su ejercicio profesional puede seguir para lograr los objetivos que se propone, esta son: “planteamiento y reconocimiento de problemas con explicitación de las ideas previas por parte de los alumnos, trabajar con los problemas, obtener información, diseñar experiencias, realizar las experiencias, las actividades y trabajos concretos, puesta en común y realización de informe”⁴¹. En lo que respecta al desarrollo de una manera estructurada y programada actitudes y valores;

³⁹ PORLAND, R. Y MARTÍN, J. El diario del profesor, Sevilla: Diada, 1.993. p. 10

⁴⁰ GARCIA, E y GARCIA, F. Aprender investigando. Sevilla: Diada, 1992, p. 16 – 17.

para ello es necesario incorporarlos como objeto de aprendizaje en el curso y diseñar los procesos para desarrollarlos y evaluarlos.

Esto implica el replanteamiento de los procesos dinámicos, que consiste en hacer de estas habilidades un objeto de claro estudio, garantizar su aprendizaje correcto y evaluar el grado en que los alumnos las adquieren.

La evaluación misma puede convertirse en un proceso de desarrollo de actitudes y valores, así que técnicas tales como la auto evaluación, la coevaluación, la evaluación grupal (heteroevaluación) etc., pueden ser elementos muy valiosos en este propósito.

Es de anotar que este segundo cambio refuerza y complementa lo logrado en el primero, sin embargo es importante asegurar que se desarrollen en el estudiante aspectos como la autocrítica, la auto estima, la solidaridad, el respeto, la libertad y lógicamente los principios éticos y morales.

Es fundamental, recordar que sin importar lo que se busque en cada uno de los temas o asignaturas, la formación debe estar orientada al desarrollo humano en sus dimensiones subjetivas, sociales y científicas tecnológicas, a través del fortalecimiento de las competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales.

Para finalizar es pertinente enfatizar en que si se habla de una formación integral, no se puede separar de la formación de una cultura académica al interior de la Universidad, “la cual se caracteriza por el rechazo explícito a los argumentos de autoridad, todo debe ser sometido a la crítica, buscando consensos mediante la argumentación racional. Brindando privilegio a la

⁴¹ FLOR, J. Recursos para la investigación en el aula, Sevilla: Diada, 1992, p, 14.

escritura sobre otras formas de expresión en el trabajo académico; articulando permanentemente el pensamiento y la acción”⁴².

Otra situación de la que se tiene que hablar y que tiene que ver con la formación integral, es la necesidad que existe de que haya coherencia en entre lo que se escribe, lo que se hace y como se hace, y es entorno a ello que, “Julián de Subiría cuestiona los reglamentos educativos, los cuales están llenos de caracterizaciones del hombre como ser integral, el cual hay que ayudar a formar en libertad mediante su promoción valorativa y la generación de condiciones, que garanticen la calidad académica, el desarrollo intelectual y el ejercicio de su autonomía; los contenidos están llenos de informaciones que atentan contra el desarrollo del pensamiento y la creatividad de los estudiantes, y plagados de normas que prescriben lo divino y lo humano, impidiendo una formación en valores”⁴³.

Es imperativo que se busquen estrategias al interior de cada programa y específicamente en cada área, para que se logren entremezclar en el espacio, en el tiempo y en el ambiente, el currículo, el modelo pedagógico y los reglamentos, para que pueda aplicarse en la formación de estos seres humanos que en un futuro no muy lejano serán los responsables de trabajar, dirigir y decidir por el país y el mundo.

Es innegable que se tiene que cambiar, que es urgente que las instituciones educativas se apropien de la responsabilidad que se asumió, y que docentes, estudiantes y demás estamentos universitarios, continúen o inicien el proceso de cambio a través de la evaluación del currículo; buscando que esta sea coherente con el modelo pedagógico y con el proyecto institucional,

⁴² GRANES, Jose, Principios básicos de la docencia Universitaria. Conferencia dictada en el 2. Encuentro de egresados del Programa docencia Universitaria. UIS. 200, p. 3.

⁴³ DE SUBIRÍA, Julian. Los modelos Pedagógicos. Bogota: Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino. 1994. p. 20.

para que la formación integral sea una realidad y no una utopía como desafortunadamente se ve en muchas instituciones.

Teniendo en cuenta lo anterior se concluye que tanto currículo como modelos pedagógicos son aspectos que inciden directamente en el proceso de formación integral de estudiantes poseedores de destrezas profesionales, autónomos, críticos, con actitudes colaborativas y sociales; capaces de intervenir las problemáticas de su tejido social.

2.3. MISION UNIVERSIDADES DE COLOMBIA

Al centrarnos en el tema del desarrollo de la Formación integral en la Universidad Colombiana, y conociendo elementos como currículo y modelo pedagógico, es necesario realizar un análisis sobre las misiones que manejan Universidades reconocidas en nuestro país. Veamos algunas de ellas:

<<La Universidad de los Andes, por ser una institución autónoma e independiente, propicia el pluralismo, la diversidad, el dialogo, el debate, la critica, la tolerancia y el respeto por las ideas, creencias y valores de sus miembros. La Universidad busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética que afiance en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el análisis y la solución de los problemas del país. Para lograr tal fin, la Universidad de los Andes desarrolla y pone en práctica metodologías de avanzada en la docencia y la investigación, orientadas a que el estudiante sea el principal agente de su formación y resuelva los problemas que se le presenten con creatividad y responsabilidad. Asimismo, propicia el ambiente

interdisciplinario flexible esencial para la integración de las artes, las ciencias, la tecnología y las humanidades, estimulando la formación integral>>⁴⁴

Por su parte, la Universidad Javeriana define la formación integral como <<el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo>>⁴⁵

De igual forma, la misión de la Universidad Antonio Nariño plantea <<Contribuir a la formación integral del hombre y el desarrollo del conocimiento, mediante programas de docencia e investigación que lleven a la preparación de los profesionales, humanistas y técnicos que requiere el país>>⁴⁶

La misión de la Fundación Universitaria de Popayán reza: <<contribuir a la formación integral de personas que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la región y del país, sobre la base del respeto mutuo y la defensa de los valores y la ética>>⁴⁷

En la Universidad de Cartagena se tiene misión <<Es un centro generador y transmisor de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, formadora de profesionales de alta calidad, tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y del país y de competir exitosamente en el ámbito internacional>>. Dentro de sus principios menciona la formación integral <<la cual vela porque sus estudiantes desarrollen un espíritu reflexivo orientado al logro de su autorrealización, en un campo de libertad de pensamiento, de expresión, de cátedra, del pluralismo ideológico y de respeto por todas las manifestaciones culturales>>⁴⁸

⁴⁴ Universidad de los Andes. W.W.W. Uniandes.

⁴⁵ Campo R, Restrepo M. Formación integral en la universidad y la acción de la facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Revista Avanzada de Medellín 1999; 5: 6-27

⁴⁶ Universidad Antonio Nariño; 2000. <http://www.unanarino.edu.co/>

⁴⁷ Fundación Universitaria de Popayán; 2001. www.fup.edu.co

⁴⁸ Misión Universidad de Cartagena; 2001. <http://www.unicartagena.edu.co/>

En sus principios la Universidad Católica de Manizales⁴⁹, dice:<<Favorecer la valoración absoluta de la persona, la valoración del saber cotidiano y del saber científico, el rescate de la singularidad de la persona como un ser único e irrepetible, la capacidad de ser original y autónomo, la toma de conciencia respecto a sí mismo y al mundo en que se habita>>

A su turno, la misión de la Universidad Industrial de Santander esta planteada en los siguientes términos: Es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.⁵⁰

Objetivos: Para el cumplimiento de su misión la Universidad Industrial de Santander tiene como objetivos:

⁴⁹ Universidad Católica de Manizales. <http://www.ucatolicamz.edu.co/>

⁵⁰ Informe Bienestar Universitario . GOMEZ, Bueno Claudia, Universidad Industrial de Santander – 2000,

- Formar ciudadanos libres y responsables, conscientes y comprometidos con los valores democráticos, la tolerancia de la diversidad, los deberes civiles y los derechos humanos.

- Estudiar y promover el patrimonio cultural de la humanidad, atendiendo a su diversidad étnica, histórica, regional e ideológica, para contribuir a su conservación y enriquecimiento en el marco de la unidad nacional.

- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos de acción de las ciencias de la tecnología, de la técnica, de las humanidades, del arte y de la filosofía.

- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, que les permita desarrollar una conciencia crítica y criterios personales, para actuar responsablemente ante la sociedad, y para aportar su concurso frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo, especialmente en lo que se tenga que ver con los problemas y el desarrollo regional y nacional.

- Fomentar la educación, la investigación y la cultura ecológica, para contribuir a la preservación y mejoramiento de la calidad del medio ambiente.

- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional, propiciar su vinculación con el sector productivo, los organismos del estado y la comunidad del país y fomentar la articulación con sus homólogos a nivel internacional.”⁵¹

⁵¹ Ibid

Abordamos aquí la VISIÓN de la Universidad Industrial de Santander, se trata de un ejercicio de la imaginación que nos permite entrever su proyección, aquello que estará realizado en tres lustros, con el fin de estimular la confrontación y transformación del presente.

La siguiente es la visión que se tiene del futuro:

La Universidad Industrial de Santander es una Institución de Educación Superior estatal y autónoma. Líder del desarrollo científico en Bio-ingeniería, fuentes alternas de energía, Petroquímica y Carboquímica, nuevas opciones para uso de combustibles, nuevos materiales y metodologías de materiales complejos, aprovechamiento y uso sostenible de la biodiversidad, hábitos saludables, control de las enfermedades tropicales, mejoramiento de la calidad de la educación, políticas públicas de civilización y pacificación de la vida ciudadana. Mantiene como líneas transversales la investigación en microelectrónica, telecomunicaciones, informática y ciencia y tecnología del medio ambiente. En todas sus escuelas, centros e institutos, los miembros de la comunidad universitaria actúan como docentes – investigadores y se mantienen interconectados con grupos de pares académicos que cooperan local nacional e internacionalmente.

Ofrece desde la región nororiental al país, formación permanente en alta calidad y pertinencia social, con equidad en el acceso para toda la población teniendo como criterio para el ingreso el mérito académico. Sostiene intercambios y pasantías de alta calidad y presenta una amplia oferta de programas presenciales e interactivos a través de tecnologías para la educación virtual.

Un aspecto fundamental para la comprensión de la misión institucional de la UIS, esta dado en la clasificación previa de lo que realmente significa la

expresión formación de personas, que se entiende el como el cultivo de todo aquello que en nuestra individualidad propia (personalidad) nos identifica con lo humano.

En efecto, tanto desde el punto de vista psicológico, como desde el filosófico o el sociológico, la idea de personas se relaciona en sentido general con las nociones de comportamiento y de persistencia (*das bleibt*) en las que se determina la formación de lo humano. Para Schiller, por ejemplo, “la persona es lo que persiste en el hombre (...) la persona debe ser su propio fundamento, pues lo que persiste no puede resultar del cambio (...), la persona es entonces, la realización de la personalidad humana, de lo que la dispone a actualizar sus potencialidades humanas”.⁵².

La pedagogía universitaria de la UIS, busca formar en la cultura moral, en el aprender a vivir no unos junto a otros, ni uno contra otros, sino los unos para los otros en beneficio del bien colectivo y del bien espiritual común.

De igual manera, los logros individuales de los integrantes de la comunidad académica, deberían constituirse en un motivo de orgullo para toda la población universitaria. El reconocimiento del otro es también admisión de los méritos individuales del otro, respeto y emulación del trabajo bien cumplido y valoración de los esfuerzos personales que dan concreción al bien colectivo global que se funda en ellos.

Pero mientras no se supere el ancestral individualismo, la idea de comunidad académica de interés seguirá siendo letra muerta y no se podrá avanzar en el desarrollo de la solidaridad, ni construir una identidad susceptible de ser reconocida como propia.

⁵² SCHILLER. *Letters Sur L' education esthétique de l'homme* (cartas sobre la educación estética del hombre). Trad, R. Leroux. París, Dabier, 1992. p- 173,175,179

Asimismo los procesos educativos deben contribuir a la renovación de la ética social, despertando en los profesores y estudiantes la conciencia de la responsabilidad individual que le corresponde a cada uno para el bienestar moral y para la construcción de una real formación integral.

Las universidades de hoy deben asumir una constante actualización curricular y de igual manera comprometerse a tener a sus estudiantes y egresados actualizados, es decir, la universidad continua, egresados pero estudiantes avanzando en educación continuada para poder enfrentar los retos del futuro y de igual manera alcanzando las misiones y visiones institucionalmente propuestas, que apunten hacia la verdadera búsqueda de la formación integral de la Universidad Colombiana.

La universidad que está llegando, la universidad que toca nuestras puertas, la universidad que se debe proyectar tiene que estar preparándose para acreditar sus programas, sus aprendizajes, por la vía de la experiencia o por la del conocimiento, debe revisar o reactivar o poner en marcha el dialogo UNIVERSIDAD/SOCIEDAD. Es necesario ampliar la cátedra de la acción de las universidades hacia una relación definida entre UNIVERSIDAD – EMPRESA y SOCIEDAD.⁵³

Por estar la universidad inserta en una sociedad no puede estar a sus espaldas, por lo cual el currículo que identifica los programas de una universidad colombiana no puede estar a espaldas de la formación integral y esta a espaldas de la sociedad.

⁵³ TAMAYO, Mario. Formación Integral, Investigación y Transdisciplinariedad. Universidad Icesi - Cali

La universidad de hoy se encuentra ante una disyuntiva frente al futuro de sus currículos, o bien los orienta hacia la formación del desempeño profesional como meta única y exclusiva, o bien orienta su proceso educativo y modelos pedagógicos hacia la formación de actores, es decir, verdaderas protagonistas comprometidos con el cambio social de nuestro país.

La investigación orientada a la generación de conocimiento es misión de la universidad y por ende debe estar integrada al currículo, es la que nos va a permitir el dialogo del saber con la sociedad y por lo cual no puede dejar de lado los siguientes valores.

- Ser agente protagonista del cambio social
- Apertura a todas las corrientes de pensamiento
- Ser crítico ante la realidad
- Presentar alternativas de solución para el desarrollo
- Estar sustentada en la teoría del conocimiento, ya sea básica, humanista o tecnológica
- Interactuar con las otras misiones de la universidad
- Ser característica del profesor universitario para llegar a su rol como docente – investigador que le permita convertir a sus estudiantes en co-investigadores activos.

La universidad de hoy en nuestro medio colombiano enfrenta la transición de una enseñanza tradicional centrada en la transmisión de conocimiento para el desempeño profesional, a otra centrada en procesos de investigación que permitan al estudiante un quehacer crítico ante su realidad y sociedad en la cual se va a proyectar.

3. LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA.

Reflexionar a este respecto y dada la importancia que en este campo tienen la planeación, las políticas y las leyes que rigen la educación en Colombia; ello implica que en este aparte se hagan las siguientes referencias generales:

- El plebiscito aprobado el 1 de diciembre de 1957 establece en su artículo 11, la obligación del gobierno nacional, de invertir por lo menos el 10% de su presupuesto en la educación pública. Para este propósito se crea el Fondo Educativo Nacional FEN, cuya dirección se confió a la Asociación de Universidades Colombianas ASCUN, entidad creada en 1958. De esta manera el gobierno concede a la universidad, autonomía en el manejo y distribución de su presupuesto.⁵⁴
- El incremento en el gasto público dirigido a la educación superior es complementado significativamente por donaciones de la fundación Ford y Rockefeller y más tarde por los fondos de la Alianza para el Progreso a través de préstamos del BID, lo cual favoreció a las universidades de Antioquia, Valle y UIS.

Los planes de desarrollo institucional son elaborados en su mayoría por las oficinas de planeación universitaria creadas a partir de 1961. Paralelo a esto se inicia un gran proyecto de la educación superior, el cual es el resultado de

⁵⁴ ALDANA, Eduardo. La planeación de entidades de educación superior, Simposio permanente sobre la universalidad. Segundo Simposio General. ASCUN. 1983 - 1984

un contrato firmado entre el FUN y ASCUN y la AID y asesoría de la universidad de California, firmado en 1963, llamado el Plan Básico.

Este plan establece los objetivos, metas y estructuras del sistema de educación superior.

3.1 Ley 30 de 1992 Apartes:

Por lo cual se organiza el servicio público de la educación superior.

3.1.1 Principios: Artículo 1. La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral.

Artículo 3. El Estado garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo “a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la educación superior.

Artículo 4: La educación superior, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico. Por ello se desarrollará en un marco de libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

3.1.2 Objetivos: Artículo 6.

- a- Profundizar en la formación integral de los colombianos. Capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

- b- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento.
- c- Prestar a la comunidad un servicio con calidad.
- d- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético.
- e- Promover la consolidación de comunidades académicas.
- f- Fomentar la educación y cultura ecológica.

3.1.3 Campos de acción y programas académicos:

Artículo 9: Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinado, de naturaleza tecnológica o científica o áreas de las humanidades, las artes y la filosofía.

Artículo 12. Los programas de maestría, doctorado y psicodocorado tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad.

3.1.4 De las Instituciones de Educación Superior:

Artículo 16; Son instituciones de educación superior.

- a- Instituciones técnicas profesionales
- b- Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas
- c- Universidades.

Artículo 17: Son instituciones técnicas profesionales, aquellas facultades legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo e acción.

Artículo 18. Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

Artículo 19. Son universidades “las reconocidas actualmente como tales” y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

4. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA Y MEDIOS PARA LOGRARLOS

4.1 Objetivos: Según Plan básico de la Educación en Colombia⁵⁵

1. Democratización integral de la cultura
2. Cumplimiento de su misión deliberante, analítica y orientadora mediante el estudio científico de la realidad nacional, formulación de soluciones adecuadas y capacitación del equipo humano necesario
3. La afirmación y el enriquecimiento de los valores de la nacionalidad y la generación de la cultura.
4. La elevación de la sociedad al estado contemporáneo de las artes, las ciencias y las profesiones.
5. La entrega de promociones adecuadas en cantidad y calidad, para que hagan efectivos los derechos humanos fundamentalmente como; educación, salud y trabajo.

⁵⁵ Plan Básico de la Educación en Colombia. Documento. Vol I. ASCUN. Bogotá, Imprenta Nacional. 1968.

4.2 Medios: El robustecimiento y actualización de las universidades

1. El fomento de otras instituciones de educación superior
2. La recepción del sistema de los “colegios universitarios regionales”
3. La ampliación y diversificación de los programas de las facultades de educación.
4. La investigación por parte de las facultades de educación, acerca de los currículos de la primaria y bachillerato.
5. El estudio y adopción de un escalafón nacional único, para el profesorado de todos los niveles.
6. La proyección de la universidad sobre el bachillerato, con el fin de superar sus deficiencias.
7. El aumento de los presupuestos educacionales con nuevos recursos sustancialmente mayores que los actuales.

4.3 Democratización de la universidad: De igual manera la democratización de la sociedad ha obligado a revisar la tarea y fusión de la universidad. La democratización de la universidad, bajo el impulso del movimiento estudiantil de 1968, se convirtió en una burocratización, desaparecieron las personalidades y fueron sustituidos por grupos anónimos y mediocres.

Su resultado fue el descenso de la calidad y de la productividad científica y la creación de profesionales robots, impersonales, apolíticos, obligando a variar la misión, la fusión y la tarea de la universidad.

El problema es la forma de relación entre la universidad y la sociedad, pero esto solo es posible en sociedades con una larga tradición universitaria y científica, que no es el caso de las sociedades hispánicas, pues en ellas hay que crearla, poniendo de presente la significación vital de la universidad para

la vida política y social, para el progreso, la paz y para una democracia eficaz. Es necesario demostrarle a esas sociedades que este es el instrumento único para clarificar la vida misma del individuo y de la sociedad y así pacificar y dominar la violencia.

El problema es la creación de las condiciones para que haya una relación adecuada entre universidad y sociedad, no se soluciona institucionalmente. La autonomía universitaria y la libertad de enseñanza son los presupuestos para que la universidad produzca patentes, inventos o sea que se cumpla con su función social. Es decir una universidad donde sea importante:

- ❖ Asumir la responsabilidad de todos en el quehacer de la formación integral apuntando a la necesidad de orientar las practicas educativas hacia el logro de competencias relacionadas con el desarrollo del pensamiento critico, la capacidad de discernir moralmente, de convivir y comprender, de juzgar ética y estéticamente una asunto o situación y la de expresarse en la lengua materna propia de forma oral y escrita.
- ❖ La preparación eficiente
- ❖ Abandonar los supuestos dogmáticos de la concepción de la vida social y cultura que tienen la sociedad y las sociedades que la rigen.

Todo esto debido a que la universidad no solo es reflejo sino consecuencia del producto de una sociedad.

5. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION EN LAS ESCUELAS PARA LOGRAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESIONAL.

Para lograr que las estrategias de implementación en las escuelas formen integralmente al profesional, se debe tener en cuenta la cambiante situación social, y hacerlas accesibles a las exigencias que culminan en una reforma de las escuelas. Por esta razón las instituciones han ido acompañadas siempre de exigencias de reforma. Además, la teoría de la formación no puede hacer de la institución una función de la sociedad, adaptando la escuela a las posibilidades actuales de la sociedad. Debe más bien, poner en consonancia las exigencias de la sociedad con lo exigido en la génesis humana del hombre.

La escuela es el camino que debe recorrer el estudiante, con vista a proporcionarle una educación que lo conduzca a ser un profesional con una formación integral, para lo cual diseña estrategias de diferente índole.

Para lograr la formación científica en la universidad es necesario el desarrollo de estrategias coherentes dentro de las universidades para ser implementadas como un proceso investigativo orientado a transformar las instituciones, el modelo pedagógico existente y la sociedad desde perspectivas profundas que faciliten la transición cultural; trascender con una formación integral del estudiante, en lo estético, intelectual, científico así como en los valores éticos y morales.

5.1 Estrategia Pedagógica

5.1.1 Reflexión Disciplinada del saber y el hacer

Promover la reflexión disciplinada, sistemática y profunda sobre nuestra práctica y nuestro saber, como elemento para la formación de las capacidades humanas y un medio de comunicación apoyados en los siguientes principios básicos:

- Construcción del conocimiento como proceso colectivo, adquirido mediante la comunicación y el diálogo docente-alumno
- Reconocimiento del saber acumulado en el alumno
- Participación y poder de crítica durante el proceso de enseñanza aprendizaje
- Integración de la teoría y la práctica, logrando la praxis educativa
- Reconocimiento y respeto por las diferencias, formas de pensamiento
- Relación horizontal y trabajo de autogestión que se traduce en igualdad.
- Visión holística que aprende como totalidad integradora, como una cosmovisión.

5.1.2 Renovación crítica del proceso educativo

Orientar los esfuerzos de renovación educativa a todo un proceso global que forme íntegramente a los alumnos, a propuestas de desafío con fundamentos científicos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos, éticos y pedagógicos que produzcan un perfil específico con una identidad clara y diferenciada, capaces de insertarse dentro del contexto social y generar actitud de crítica.

5.1.3 Desarrollo de un marco general

Resulta indispensable dentro del proyecto institucional el desarrollo de un marco general que se preocupe por la capacitación y perfeccionamiento docente haciendo del maestro universitario un ser útil con sus conocimientos y sus métodos científicos en todas las disciplinas, que pueda transmitir la verdad por medio de la Ciencia y la Investigación logrando una formación integral y una educación que logre trascender.

5.2 ESTRATEGIA ESTRUCTURAL

5.2.1 Estructuración y Formación Integral del estudiante

Es indispensable la estructuración y formación integral del estudiante para que puede estar en condiciones de manejar un entorno de retos y problemas de un modo cambiante desde el punto de vista social, político, cultural, económico, tecnológico, científico y ético en un espacio abierto y facilitador de la comprensión del mundo moderno y el posible control de las múltiples interrelaciones, fomentando la fundamentación de una concepción global del hombre, del universo, de la historia y la cultura que desde diversas perspectivas aborde los problemas de la ciencia, la técnica, la tecnología, la ética con una educación flexible y dinámica.

5.2.2 Transformación de Paradigmas

Transformar los paradigmas predominantes y avanzar de las concepciones de planes de estudio a una concepción de estructuras curriculares, superando lo del maestro trasmisionista de conocimiento e intervencionista, por un docente constructor del conocimiento interactuante en el proceso

educativo mediante la comunicación, investigación, nacionalización y confrontación de eventos e ideas.

5.2.3 Espacio físico

Proporcionar el espacio físico de tal manera que permita, desarrollar programas que lleven al estudiante a tomar actitudes de búsqueda, investigación, conciencia crítica y creatividad, buscando así el logro de los objetivos y construir un espíritu científico e investigativo de índole interdisciplinario.

5.3 ESTRATEGIA INVESTIGATIVA

Es necesario no olvidar que la ciencia no es de palabra, sino totalmente de resultados, no es de revisión de bibliografías, ni de síntesis o de recapitulaciones de trabajos hechos por otros, sino la búsqueda constante del conocimiento, por lo que se hace necesario:

5.3.1 Desarrollar la Tenacidad y persistencia: El desarrollo de estos dos elementos se hace imperativo toda vez que la ciencia sea para el investigador una inquietud hacia la investigación permanente. El científico experimenta el fracaso en un 99.9% del tiempo, pero ese 0.1% en el cual se halla la verdad, hace que valga la pena la investigación, porque la ciencia no tiene fronteras y los resultados obtenidos en cualquier parte del mundo son para toda la humanidad.

5.3.2 Promover la investigación científica y tecnológica: De hecho la investigación científica y tecnológica hacen parte de nuestra actividad diaria, para impulsar el desarrollo de la universidad, generando nuevos

conocimientos, asimilando la transferencia tecnológica y contribuyendo de esta manera al bienestar social.

5.3.3 Cambiar la concepción de investigador aislado: Lo anterior es necesario, ya que lo hace ajeno a los problemas sociales, llevándolo a ser un investigador orientado hacia el trabajo interdisciplinario con filosofía de trabajo colectivo, que integre la ciencia básica con la ciencia aplicada y contribuya a la cooperación universitaria

CONCLUSIONES

Desde sus inicios la universidad ha sido considerada como el espacio que se caracteriza por el cultivo de la persona en cuanto a la libertad de pensamiento, la autonomía, la construcción y el desarrollo de los saberes científicos como respuesta a los retos que las diversas sociedades en sus contextos históricos han planteado.

Es por ello que la praxis educativa en cada uno de sus niveles (pre-escolar; básica: - primaria, - secundaria; superior: - pre-grado, post-grado, especialización, maestría y doctorado), en particular en el nuestro, exige que todos y cada uno de los actores en ella implicados visualicen, comprendan, acepten y asuman el compromiso de su papel y con él, la responsabilidad del impacto que logra tener al interior del tejido social, la calidad de su ejercicio.

De ella se espera que tanto discípulos como maestros a lo largo del proceso educativo formativo lleguen a constituirse en agentes educativos autónomos, críticos e innovadores al interior de los diversos contextos (intra - extra-escolar), donde transcurre la cotidianidad de su práctica, debiendo a través de su ejercicio trascender la complejidad de su entramado social.

Resultó entonces pertinente, plantear la formación integral entendida como la formación del carácter, la personalidad y el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante; como una constante a lo largo de los procesos de

enseñanza-aprendizaje, como pilar fundamental en particular en los escenarios universitarios que propendan por despertar el espíritu científico para lograr formar más que individuos que aprendan una teoría específica, personas y ciudadanos capaces de hacer explícitas todas sus dimensiones; profesionales que empiecen a dudar de lo aprendido, que planteen y replanteen nuevos problemas para lograr que la ciencia y con ella la sociedad, avancen hacia un mayor y mejor conocimiento de su realidad y con ello hacia niveles de desarrollo pertinentes con su dimensión humana y natural.

Así las cosas, la docencia universitaria debe ser concebida, como un quehacer científico social donde debe resaltarse el protagonismo que tiene el docente como aquel individuo que va a propiciar y a incentivar en los estudiantes la formación integral a través del acto pedagógico, como espacio reflexivo donde se construye conocimiento; donde docente y discente puedan recrear y dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con miras a un compromiso social, real y ético desde el cual debe asumirse su práctica.

Para finalizar, queda claro que la universidad, por estar inserta en una sociedad no puede estar a sus espaldas, por lo cual el currículo, los modelos pedagógicos de los cuales se sirva y todos los elementos que involucran la educación superior en Colombia y que identifican sus programas no pueden estar a espaldas de la formación integral, ni a espaldas de la sociedad que la abriga.

BIBLIOGRAFIA

GADAMER, H..G. Verdad y método. Salamanca: Sígueme, 1984.p. 38 – 48.

MENZE, Clemens. El Concepto de formación. En: SPECK; J. Y WEHLE, G
Conceptos fundamentales de pedagogía. Barcelona: Ibíd. P. 269-270

TAMAYO V. Alfonso. Cómo identificar formas de enseñanza. Universidad
Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja: Conciencias, 1988. P. 41 –
43.

POSNER, George. Análisis del currículo. Bogotá: Mc Graw Hill. 1995, p.5.

OROZCO, Luís E. La formación integral y el mundo del trabajo. En:
Seminario internacional de educación Superior. Medellín. 1997.

PROYECTO INSTITUCIONAL. Universidad Industrial de Santander,
Bucaramanga, 2000 p.50

DIAZ. Jorge Aurelio. Filosofía y Universidad. En cátedra libre. Año 1 N. 8.
Bucaramanga 1996. p. 14.

NIETO, López Judith. La preocupación de la ética, síntoma de que?
Bucaramanga 1996. p. 14.

QUIJANO, Clara Inés. Estructura de la Comunicación en la formación de enfermeras de la UIS, Bucaramanga.

CAMPS, Victoria. Comunicación, Democracia y Conflicto. Barcelona: Seix-Barral, 1991. p. 136

FLOREZ OCHOA, Rafael, Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: McGraw Hill, 1999 p. 32

RUMPF, Horts. Los conocimientos no se pueden transmitir a otros como informaciones. En Revista Educación Aportaciones Alemanas, Vol. 45. 1992. p.4.

BARRERA, Maria. La Epistemología en el aula de clase: Oportunidades y Limitaciones. Bogotá: Facultad de Ciencias Universidad Javeriana, 1997. p. 47.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Argentina: Aique, 1983. p. 21

CALLEJAS, Maria Mercedes. Introducción a las teorías de aprendizaje, Bucaramanga: UIS, 1999. p. 3

KOHLE, Klaus. Libertad, Calma y personalidad. En Educación. Alemania. Vol.42. Universidad de Regensburg....1991- p.4

GARCIA, E y GARCIA, F. Aprender investigando. Sevilla: Díada, 1992, p. 16-17

FLOR, J. Recursos para la investigación en el aula, Sevilla: Díada, 1992, p, 14.

GRANES, José, Principios básicos de la docencia Universitaria. Conferencia dictada en el 2. Encuentro de egresados del Programa Docencia Universitaria. UIS. 2000, p.3

DE SUBIRIA, Julián. Los Modelos Pedagógicos. Bogota: Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino. 1994. p. 20

KARL, Jaspers. La idea de la universidad. Montevideo: Sur 1995, p.418.

ALDANA, Eduardo. La Planeación de entidades de educación superior, Simposio permanente sobre la universalidad. Segundo Simposio General. ASCUN. 1983 – 1984.

Plan Básico de la Educación en Colombia. Documento. Vol. I. ASCUN, Bogotá, Imprenta Nacional. 1968.

Informe Bienestar Universitario. GOMEZ, Bueno Claudia- Universidad Industrial de Santander- 2000

SCHILLER. Letters Sur L' education esthètique de l'homme (cartas sobre la educación estética del hombre). Trad, R. Leroux. Paris, Dabier, 1992. p-173, 175, 179.

Asociación Americana de Antropología. Código de ética. Anthropology Newsletter Meeting Edition. Asociación Americana de Antropología. November, 1996. p. 20 – 24.

RiZO OHJ, Reflexiones y Propuestas sobre flexibilidad y modelo curricular en la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle; abril 27 de 1987.

Universidad del Valle. Acuerdo 001 de febrero de 1993. Cali: Universidad del Valle; 1993.

DIAZ M. Modernización Curricular y Alternativas Pedagógicas. En: La formación académica y la práctica pedagógica. Documento. Cali: Universidad del Valle; 1998.

DIAZ M. La formación académica y la práctica pedagógica. Documento. Cali: Universidad del Valle; 1998.

Universidad del Valle. Consejo Superior. Acuerdo 009 de 2000. Cali. Universidad del Valle 2000

Congreso de la República de Colombia. Ley 80 de 1980. Bogotá: Congreso de la República de Colombia 1980

Peña LB. La Formación General. IV Seminario General Simposio Permanente sobre Universidad. ASCUN 1990 – 1992 Bogotá: Corcas Ltda. p. 18.

Congreso de la República de Colombia. Constitución Política 1991. Bogotá. Congreso de la republica de Colombia; 1991.

Congreso de La República de Colombia. Ley 30 de 1992. Bogotá: Congreso de la República de Colombia 1992.

Universidad de los Andes. Boletín Estadístico 2000. Bogotá: Dirección de Planeación y Evaluación; 2001 p. 6

Universidad de los Andes. www.uniandes.edu.co/home-visitantes/co/portal/principal/index.jsp.

Campo R, Restrepo M. Formación integral en la universidad y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Revista Avanzada Universidad de Medellín 1999; 5:6-27

Universidad Antonio Nariño; 2000. <http://www.uanarino.edu.co/>

Fundación Universitaria de Popayán; 2001. www.fup.edu.co

Misión Universidad de Cartagena; 2001. <http://www.unicartagena.edu.co/>

Universidad Católica de Manizales. <http://www.ucatolicamz.edu.co/>

KENT R. Los temas críticos de la educación superior en América Latina. Estudios comparativos. México; Fondo de cultura Económica; 1996.p.12.